



COMUNIÓN TRADICIONALISTA CARLISTA

La Comunión Tradicionalista Carlista llama a la acción civil desde fuera del sistema
partitocrático

La Comunión Tradicionalista Carlista muestra su repulsa al derribo de la Cruz del Llanito de Aguilar de la Frontera

Ante cualquier tipo de desorden social o político grave, el carlismo nunca se ha preguntado qué hacen las instituciones para pararlo, sino que se ha organizado para revertir por sus propios medios el desorden o la injusticia creada. Por ello llamamos a los españoles de bien a actuar desde fuera de las instituciones de manera firme y coordinada

Comunión Tradicionalista Carlista.- 20 de enero de 2021.

El pasado martes 19 de enero de 2021, por orden del Ayuntamiento de la localidad, fue derribada la Cruz del Llanito de las Descalzas, sito en la localidad cordobesa de Aguilar de la Frontera.

Desde la Comunión Tradicionalista Carlista **mostramos nuestra más firme condena** a tal acto de profanación de la religión, y de escarnio para el pueblo creyente. Este acto de «*vandalismo institucional*» es consecuencia del proceso cada vez más evidente de fractura en la España oficial y la España real. Pues la mayoría social es respetuosa con la dimensión religiosa del ser humano, del mismo modo que hace décadas superó los rencores de nuestra última guerra civil, perdonó, y se reconcilió con los desaprensivos de entonces. Sin embargo, la España oficial, controlada en su mayor parte por ventajistas más interesados en partir y dividir a la sociedad, que en buscar la concordia, va buscando la provocación por la provocación, generando cada vez más situaciones de conflicto artificialmente programado con objeto de obtener supuestos réditos políticos a muy corto plazo.

La alcaldesa de la localidad justifica el derribo en la perversa Ley de Memoria Histórica, que se ha convertido, hoy por hoy, en el instrumento más eficaz de falsificación de nuestro pasado. Y decimos que «justifica» porque la cruz derribada no tenía ningún símbolo político ni ningún nombre. Y es más, aunque hubiera tenido los nombres de



COMUNIÓN TRADICIONALISTA CARLISTA

los torturados y asesinados por el supuestamente «democrático» Frente Popular en 1936-1939 ¿es que no merecen estas víctimas del holocausto católico y patriótico nuestro recuerdo, nuestra «memoria histórica»?

En cualquier caso, desde luego, este caso, y otros muchos que van sucediendo últimamente de persecución de las Cruces y símbolos religiosos existentes en espacios públicos, muestran la inoperancia de nuestras propias instituciones, pues han sido incapaces de frenar este tipo de iniciativas irreligiosas e incívicas.

Nuestro presidente, **Telmo Aldaz de la Quadra-Salcedo** afirma *«Este nuevo derribo es señal del proceso de degradación moral y cívica que está progresando aceleradamente entre nuestra clase política. Una parte, los autodenominados “progresistas”, se empeñan en perseguir nuestras creencias; y otra parte, los llamados “conservadores” o de “derechas” parecen contentarse siempre con reaccionar después del acto vandálico, como si necesitaran la consumación del mismo para presentarse luego como única solución a tanto despropósito».*

Por eso la Comunión Tradicionalista Carlista, en palabras de nuestro Secretario General, **Javier M^a Pérez-Roldán y Suanzes-Carpegna**, afirma *«el Carlismo está llamado hoy a ser el gran galvanizador de la sociedad para poder “hacer política desde fuera de las Instituciones”. Cuando la nefasta II República ordenó la retirada de los crucifijos de los centros escolares, no consiguió llevarlo a cabo en aquellas localidades donde la sociedad era fuerte y el pueblo entero se colocó a las puertas de los centros escolares para impedir el paso de las autoridades encargadas de “requisar” los crucifijos. En la actualidad vivimos momentos parecidos, pues mi experiencia de años como **Presidente del Centro Jurídico Tomás Moro**, me demuestra que la vía jurídica es ineficaz (por tardía y por la politización del derecho a aplicar) para la defensa de los intereses reales de los Españoles. Solo la acción coordinada y atrevida, y por supuesto, dentro de la legalidad vigente, de un pueblo valiente como es el español, puede parar los pies a la clase política, demasiado acostumbrada a ningunear al pueblo que gobiernan y envalentonados por la falta de respuesta social real a sus*



COMUNIÓN TRADICIONALISTA CARLISTA

provocaciones. En cambio si los españoles salen a la calle de manera firme y decidida, en vez de limitarse a votar cada cuatro años, las cosas cambiarían en poco tiempo.»

Por tales motivos, la Comunión Tradicionalista Carlista se adhiere a la VIGILIA—REZO DEL ROSARIO Y SANTA MISA CONVOCADA POR LAS HERMANAS CARMELITAS e invita a todos los españoles de bien para que el próximo sábado 23 de enero, a las 17:00 horas, acudan a la Calle Moralejo, 41, (Convento de las Carmelitas Descalzas)- Aguilar de la Frontera, Córdoba para realizar un acto de reparación. Se requiere a los carlistas acudan a tal acto con espíritu reparador, sin realizar acto alguno de significación política propia, y cumpliendo estrictamente, con filial obediencia, con lo ordenado por la autoridad religiosa responsable.

Más información:

Secretaría técnica de la CTC: 913 994 438 – 636 584 659

carlistas@carlistas.es

secretariogeneral@carlistas.es

www.carlistas.es

Zurbano, 71 - oficina 3 (28010 – Madrid)